

**PROYECTO “DETERMINAR QUE SISTEMA ERP SE ADAPTA A LOS CONTROLES DE SEGURIDAD ESTABLECIDO POR LAS NORMAS ISO 27001/2, QUE BUSCAN PRESERVAR LA CONFIDENCIALIDAD, LA INTEGRIDAD Y LA DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN”**

RESOLUCIÓN RECTORAL N° **1317/2019**

DEPENDENCIA **FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

DIRECTOR **DÍAZ Carlos Eduardo**

CAMPO DE APLICACIÓN –

DISCIPLINA GENERAL –

PALABRAS CLAVE –

FINANCIAMIENTO **CONSEJO DE INVESTIGACIONES**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIA 2018-2019**

**RESUMEN**

A medida que más y más empresas pasan de lo funcional a lo procedimental, los sistemas ERP (Planificadores de Recursos Empresariales) se convierten en una solución más utilizada en la estructura de TI.

Muchas implementaciones de ERP no tienen éxito porque no cumplen con los criterios de seguridad, que establecen las Normas Internacionales como ISO 27001 e ISO 27002, estas Normas brindan un marco de referencia de buenas prácticas en la implementación de cualquier Sistema de Información.

Este Proyecto, busca los criterios de seguridad para una correcta implementación de un sistema ERP. Este marco regulatorio debe abordarse durante todo un proceso de la implementación: fase previa a la implementación, fase de implementación y posterior a la implementación.